



Quarenta maravedis

**SELLO QVARTO, QVARENTA  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
OCHOCIENTOS SIETE.**

Como en virtud de la notificacion q. acabo de hacer  
a este Ilustre Ayuntamiento, y Señores Capitulares  
dando cuenta a sus mrdos de cierto despacho Regu-  
sitario de la R.ª Tutoria de la Villa de Zúera para  
el apeo, deslinde, y amojonam.º del quarto de  
Almorchon confinante con ambas Villas, y nom-  
bram.º de Rentas q. previene se executase para  
dha. Villa mandada a instancia de la Ex.ªm.ª Señ.  
Condesa de Montijo como heredera de la encomen-  
da de dha. Villa; e q. inteligenciado q. Dizecion q.  
desde luego nombraban, y nombraron por tales  
Rentas inteligentes al Señor Juan de Ortega  
Simener suado de este Ilustre Ayuntamiento q.  
está presente, y a Josef Guixars Arzonis Rentas  
de esta Villa para el reparo de panto, y yerba  
de su Dehesa, quienes asistiran a la dilig.ª referida  
el dia q. se señalare por dha. Tutoria de Zúera  
y asi lo acordaron, y firmaron sus mrdos los q.  
saben en su la y sus Señores Capitulares a trece

de Julio mil ochocientos y siete  
D.º Juan Bermudez D.º Martin Cuello  
de Cañad y Saavedra  
D.º Salvador de Diego Fuentes  
Higuera Salgado

